

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Miércoles 13 de Septiembre de 1911.

Número 11.510

SE AVISA
á los señores acreedores del Banco de Mahón

que aún no se hayan adherido al proyecto de reconstitución de dicho Banco, que las listas de suscripción estarán al efecto dispuestas en las Oficinas de este establecimiento de crédito hasta el 30 de Septiembre próximo, todos los días laborables, desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 4 hasta las 7, y los Domingos y días festivos desde las 9 á las doce de la mañana.

Se suplica a los expresados acreedores, que no demoren su adhesión, pues de lo contrario pueden sobrevenirles grandes perjuicios en sus intereses.

ASUNTOS DEL DIA

La indicación hecha por «El Imparcial», acerca del propósito que se atribuye al Gobierno, de que no haya en los distritos más que una candidatura monárquica en las próximas elecciones, la estima «El País» como síntoma de miedo.

algo tangible y efectivo. Mas, sin embargo, todos á una sienten en los momentos actuales una singular zozobra; que aparta la calma del espíritu, y se formulan la siguiente pregunta: «¿Qué pasa?»

Por lo visto se están haciendo modestos ensayos, por si hay ocasión de reproducir las infamias de la semana de Julio.

Cuando hay panegiristas de aquellos sucesos que se atreven á elogiarlos desde los balcones de los edificios oficiales, á nadie puede sorprender que haya quien aspire á merecer tan tristes alabanzas.

Combate en Melilla

Según vemos en los diarios recibidos del continente, el combate que el día 8 del corriente sostuvieron nuestras tropas con los moros, fué importantísimo, así como brillante para el ejército español, y un severísimo castigo á los rebeldes.

Las pérdidas sufridas por los moros fueron enormes, pues pasaron de mil quinientas las bajas, entre muertos y heridos.

La caballería dió varias cargas á la morisma, especialmente una de ellas de excelente resultado, sembrando el temor entre los moros, que huían á la desbandada.

La Artillería desempeñó un principalísimo papel, dirigiendo acertados disparos al enemigo. Una granada cayó en medio de un grupo de moros á caballo estallando enseguida y destrozándolos.

Desde Melilla marcharon en ferrocarril muchos curiosos deseosos de saber noticias del combate, pero sus deseos quedaron defraudados porque Segangan dista veinte kilómetros de nuestras posesiones del Kert.

Al recibirse las primeras noticias de nuestro triunfo en Melilla y las posesiones españolas, el entusiasmo de las tropas españolas estalló en frenéticas aclamaciones y vítores.

Los soldados españoles se batieron con gran valentía y su entusiasmo era tal, que al ver que caían los moros muertos ó heridos por efecto de

nuestro fuego, gritaban estentóreamente viva España.

El castigo fué tan ejemplar y severo, que es posible no intenten los escarmentados repetir las agresiones, mostrando por ahora los rebeldes intenciones pacíficas y en ese sentido realizan gestiones; pero nada puede asegurarse dado el carácter y las costumbres de aquella gente.

Comparemos

Muy aficionados han resultado los escritores del diario de la calle del Castillo á hacer comparaciones, pero buscando siempre los términos favorables, dejando en la sombra los que pueden perjudicarles.

Con motivo de la aplicación de la segunda tarifa de consumos, y con el fin de defenderla nos dijeron que el Ayuntamiento de Mercadal también tenía en vigor la aplicación de la segunda tarifa y aun con precios más subidos, pero se dejaron en el tintero que no tenían reparto vecinal.

También omitieron decir, ya que hacían comparaciones, que aquel Municipio no cuenta con ingresos tan importantes y seguros como son los productos de plazas y mercados, carnicerías y matadero, que de tenerlos indudablemente no hubieran acudido para reforzar sus ingresos, á esa segunda tarifa.

Es el caso que, contando este Ayuntamiento con dichos ingresos, que representan una cantidad de 21.500 pesetas, han tenido, á pesar de ello que recurrir al expediente de la segunda tarifa y al reparto vecinal que asciende á 51.823 pesetas, medio este último á que se abstienen de acudir los Municipios, y que tan sólo apelan cuando inevitables desgracias, catástrofes imprevistas ó cualquiera otra calamidad pública les obligan; pero nunca, jamás se atreven, ni emplean ese recurso para aumentar sueldos, sostener emplea-

dos innecesarios, favorecer pañaguados y otorgar subvenciones á sociedades amigas.

Ese inaudito recurso está únicamente reservado á la mayoría republicana del Ayuntamiento de Mahón, que con burla y escarnio de la buena fe del vecindario, no titubea en arruinarle, en quebrantarlo y apurarle, si consigue colocar á sus amigos políticos, premiando y recompensando á costa del dinero del pueblo favores y servicios, contribuyendo con ello á solidificar su dominio y aminorar su immoderado afán de mando.

Ya comparemos, no tenga cuidado la mayoría republicana del Ayuntamiento, y ya iremos haciendo resaltar los errores, las equivocaciones y los maquiavelismos de los santos del Municipio, para poner al descubierto toda la trama ante la pública opinión.

Noticias Militares

Se ha publicado una disposición sobre los honores que han de tributarse á las reales personas, generales y autoridades civiles y militares, en las estaciones de los ferrocarriles y desembarcaderos de los vapores.

Han dado comienzo en Madrid los ejercicios para el ingreso en la Academia de Médicos militares.

En artillería ascienden este mes dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y seis primeros tenientes.

En caballería un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y seis tenientes.

En carabineros dos comandantes, un capitán, dos primeros tenientes y tres segundos.

Atendiendo á las instancias hechas por muchos interesados se ha conce-

dido ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes que habían quedado aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Por virtud de esta concesión ingresarán:

En la de Infantería, 69.

En la de Caballería, 17.

En la de Ingenieros, 13.

En las de Artillería y Administración militar no hay aprobados sin plaza.

Se anuncia dos vacantes de oficio segundo de Administración militar en la Comandancia de tropas de Melilla, una de Comisario de Guerra de primera clase en la subintendencia del Gobierno militar de Tenerife y una de comandante ó teniente coronel de infantería á profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Se ha dispuesto que en los días de concentración de reclutas se izen el pabellón nacional en los edificios de las zonas de reclutamiento.

Se encuentra en Barcelona, con permiso, el teniente coronel del regimiento infantería de Mahón don Juan Hernández Casillas.

Efemérides de Menorca

13 DE SEPTIEMBRE
1876.—Cae sobre Mahón un fuerte aguacero, que inunda las huertas del llano de San Juan.
1883.—Otra avenida considerable en Mahón.
1903.—Grandes lluvias en Menorca durante la madrugada, especialmente en Ferrerías y Ciudadela. Los pasajeros que se dirigían al concurso de ganados que se celebró el mismo día en esta última ciudad encontraron mas de un palmo de agua sobre la carretera.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Table with 2 columns: Description of municipal expenses and their corresponding amounts in pesetas.

Table with 2 columns: Description of municipal expenses and their corresponding amounts in pesetas.

PRESUPUESTO ORDINARIO DEL Ayuntamiento de Mahón para 1912

Table with 2 columns: Description of municipal income and their corresponding amounts in pesetas.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

La Junta municipal, en sesión celebrada el día seis de este mes, acordó introducir las siguientes modificaciones al Presupuesto ordinario para mil novecientos doce:

INGRESOS

AUMENTOS CAPITULO 3.

Art. 6. Aguas de la fuente de San Juan y demás manantiales, pesetas 500.

Art. 8. Bicicletas, ptas. 400.

Impuesto sobre carros de transporte, ptas. 500. Por lo que se calcula producirá el impuesto sobre licencias para vender escombros y tierras en los terrenos que el Ayuntamiento tenga destinados al efecto, ptas. 200.

Por el arbitrio sobre inspección Sanitaria del ganado vacuno, lanar y de cerda cuando entren en este término municipal, ptas. 500.

Por el arbitrio sobre palomares, ptas. 300.

Por el arbitrio sobre puas y ventanillas de los pisos bajos que se abran al exterior, ptas. 300. En total aumento de los ingresos, ptas. 3.100.

GASTOS

Cap. 1. Art. 4. Obras para la habitación de un despacho destinado a las Tenencias de Alcaldía y Comisiones del Ayuntamiento, pesetas 1.000.

Id. id. a Secretaría, ptas. 500. Id. id. para la habitación de la dependencia que ocupa la Secretaría, para el despacho de la Alcaldía, pesetas 500.

Cap. 1. Art. 5. Adquisición de retratos de Menoquines ilustres con destino al salón de sesiones, pesetas 250.

Cap. 4. Art. 2. Gratificación a los serenos de Mahón como encargados del servicio de movimiento de población, ptas. 350.

Cap. 3. Art. 4. Fomento, conservación y renovación del arbolado, ptas. 200.

Cap. 3. Art. 8. Reparaciones, excavación de fosas, construcción de nichos, etc. en el Cementerio católico de Mahón, ptas. 250. Id. id. Civil, ptas. 150. Ataúdes cedidos a pobres de so-

lennidad, ptas. 200.

Cap. 4. Art. 1. Material de enseñanza, combustibles etc. para las Escuelas municipales, ptas. 500.

Art. 4. Alquiler de una casa donde instalar la Escuela municipal de Dibujo, ptas. 600.

Art. 5. Sueldo de un maestro para la Escuela municipal de Dibujo natural y artístico, ptas. 300.

Id. id. Dibujo geométrico, pesetas 900.

Id. id. para la enseñanza de los niños de la Compañía de Tramontana, ptas. 40.

Cap. 6. Art. 3. Gastos de construcción de un cobertizo para el lavadero del llano de San Juan, pesetas 1.000.

Cap. 9. Art. 3. Para fiestas, ptas. 500.

Art. 8. Fomento de la banda Municipal, ptas. 500. Subvención a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, pesetas 50.

Cap. 9. Art. 1. Adquisición de terrenos para la apertura de un camino entre la Carretera Nueva y la Explanada, ptas. 1.500.

Cap. 9. Art. 16. Haberes del Jefe del Laboratorio, ptas. 500. En total disminución de gastos pesetas 9.800.

AUMENTO DE GASTOS

Cap. 1. Art. 1. Gratificación al Cronista de la Universidad, pesetas 300.

Cap. 4. Art. 5. Sueldo de un pasante de la primera Escuela de niños de Mahón, ptas. 60.

Cap. 6. Art. 13. Obras adicionales a la Cuesta Larga, ptas. 1.000. En total aumento de gastos, pesetas 1.450.

Lo que se anuncia al público, a tenor de lo dispuesto en el Real Orden de 15 de enero de 1879, para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la provincia, dentro del plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este asunto en el Boletín Oficial.

Mahón, 9 de septiembre de 1911. El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

HIGIENE Y SALUBRIDAD

Con el fin de impedir el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas, se han publicado varios bandos dando a conocer a este vecindario la prohibición de criar ni cebar cerdos

ni ninguna clase de animales en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad ni en los huertos y corrales inmediatos a la población, y obligando a los dueños de palomares a tenerlos cerrados durante todo el año al objeto de evitar puedan ocasionar las palomas domésticas daños a la salud pública. Y habiendo el Ayuntamiento tomado en sesión de día 6 del actual el acuerdo de extremar las medidas preventivas a fin de conservar la ciudad en buenas condiciones higiénicas que hagan imposible el desarrollo de ninguna enfermedad infecto-contagiosa, lo recuerdo a estos vecinos al objeto de que dando exacto cumplimiento a lo ordenado no me pongan en el sensible caso de tener que corregir las infracciones. Mahón 12 de Septiembre de 1911. El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

Sección oficial

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industria correspondientes al tercer trimestre de 1911 la siguiente:

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas, que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente, en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos, y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 14 al 16 del corriente en Mahón calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho

plazo se decretará 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 10 Septiembre 1911. Recaudador, Benito Aguiló.

MAHON

En la tarde de ayer, á hora de itinerario, salió para Barcelona, en viaje directo, el vapor-correo «Isa de Menorca».

Entre las embarcaciones que circulaban por el puerto la tarde del próximo pasado domingo en la fiesta organizada por el Club Marítimo vimos la hermosa falúa «El Aguila», tripulada por socios de la Juventud Ateneísta del Ateneo Obrero.

Nuestro amigo don Simón Manzano ha tenido el sentimiento de perder su amante padre don Lorenzo, que falleció á las once de la noche de ayer.

El difunto don Lorenzo Manzano Pons baja al sepulcro á la edad de 85 años, y su entierro tendrá lugar á las 5 de la tarde, siendo conducido el cadáver al Cementerio desde la casa mortuoria situada en la plaza del Claustro número 8.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al oscurecer de ayer varios muchachos que se entretenían en arrojar piedras desde el balcón de la Mirandá, hicieron blanco de sus travesuras á otro de mayor edad, que hallándose tranquilamente en el huerto de su casa, situada en la cuesta que conduce desde el muelle al referido paseo, fué herido por una de las piedras.

Subió á la Mirandá el lesionado dispuesto á indagar á los pilluelos, siendo recibido por éstos á puñetazos y mordiscos.

Reclamado el auxilio de un vigilante gubernativo, fué llevado el agraviado á presencia del señor Delegado del Gobierno, quien ordenó que fuese reconocido por el médico forense señor Blanc.

Suponemos que se aplicará un severo castigo á los autores de la salvajada.

El vapor-correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona, no ha entrado esta mañana en el puerto de

Ciudadela, porque al estar á la vista ha izado una bandera diciéndole púlsase de largo.

Según noticias fidedignas la prohibición de la escala ha dimanado del señor Alcalde de aquella ciudad; aunque ignoramos la causa, supone-mos que obedece á higiene sanitaria.

Ayer día 12 terminaron en Madrid las oposiciones para el ingreso en la Escuela de Camineros, Canales y Puertos. Entre los aprobados para dicho ingreso figura el estudioso joven don Dario Somoza Fuxá á quien felicitamos lo mismo que su apreciable familia.

El difunto don Lorenzo Manzano Pons baja al sepulcro á la edad de 85 años, y su entierro tendrá lugar á las 5 de la tarde, siendo conducido el cadáver al Cementerio desde la casa mortuoria situada en la plaza del Claustro número 8.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

Al dar nuestro sentido pésame al citado amigo don Simón Manzano y demás familia, elevamos una plegaria por el alma del finado.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica á los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible. Mahón 28 Agosto de 1911. Goñalons y C.ª 10

BANCO DE ALAYOR

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES EN LIQUIDACIÓN

No habiendo asistido suficiente número de accionistas ó representantes para tomar acuerdo á la sesión general extraordinaria convocada para este día con el fin de presentar el Inventario y Balance formados según los libros de esta Sociedad en cumplimiento de lo prescrito por el Código de Comercio, se convoca á nueva junta general para el día 20 del actual, á las once de su mañana, en el local social, al objeto antes expresado, la que dada su importancia será considerada como de primera convocatoria.

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Queda también convocada la junta general para cada día 4 de las meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación. Alayor 4 de Septiembre de 1911. El Secretario, Juan Castell. 4-8

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding amounts in pesetas. Includes sections for 'EXTRAORDINARIOS', 'RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT', and 'IMPUESTOS'.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding amounts in pesetas. Includes sections for 'ganado vacuno, lanar y de cerda', 'inspección sanitaria', and 'repartimiento general'.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding amounts in pesetas. Includes sections for 'del ganado vacuno, lanar, decerda', 'GASTOS', and 'PERSONAL'.

Table with 2 columns: Description of items and their corresponding amounts in pesetas. Includes sections for 'Sueldo del Arquitecto municipal', 'Gratificación al Cronista', and 'GASTOS'.

Consumo Público

MATADERO
Reces cortadas los días que á continuación se expresan con su peso y procedencia:
Día 5 Septiembre
1 vaca, 184 kilos, Binisefua del señor Moysi.

1 ternero, 226, Barcelona.
1 idem, 165, son Acatsana (Alayor).
1 ternera, 133, Albranquilla (San Cristóbal).

1 ternera, 85, se Buval Nova.
1 idem, 71, idem.
1 idem, 82, es Berranch d'Algendar (Ferrerías).

TRABAJO NOCTURNO

Señores y caballeros se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma).

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10
Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería:
Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. 4'00

debiera ser). 1'50
Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación; premiado en concurso público). 15'00

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Palma 13.—7'20.

Movimiento revolucionario

Manifestaciones de Canalejas
Como circulaban alarmantes noticias respecto al curso de las huelgas, acudieron los periodistas al despacho de la presidencia del Consejo para adquirir informaciones.

El señor Canalejas recibió afablemente á los representantes de la prensa conversando largamente con ellos, á los cuales les hizo las siguientes manifestaciones:

Noticias satisfactorias

Respecto á Melilla y á la huelga de Málaga, les dijo que el Gobierno tenía hasta esa hora satisfactorias noticias, pues no se sabía que hubiesen ocurrido nuevas agresiones por parte de los moros, y se tenía conocimiento de corrientes de armonía entre obreros y patronos en Málaga.

Grave situación

En cambio referente al curso de la huelga de Bilbao se tenían muy desagradables impresiones, preocupándole al Gobierno la situación, que juzgaba grave.

Pedido de fuerzas

Los huelguistas recorren en desorden las casas donde viven los operarios esquirols, apaleando á estos é insultándoles.

Los huelguistas apedrearon los trenes y los tranvías y ya en desenfrenado alboroto consiguieron interrumpir la circulación.

Como el aspecto era grave, el Gobernador, dice el señor Canalejas, ha pedido más fuerzas y se les enviarán todas cuantas sean necesarias, para evitar colisiones.

El Instituto de Reformas sociales

Continúa el jefe del Gobierno diciendo, que ha comenzado sus gestiones el Instituto de Reformas sociales, en cuya actividad y eficacia tiene confianza el Gobierno.

Al efecto de la solución del conflicto el referido Instituto ha realizado algunas gestiones con diversas personalidades.

Reyerta sangrienta

Prosigue el señor Canalejas manifestando que se reciben despachos oficiales de Zaragoza en los cuales se dice que ha ocurrido una reyerta en dicha ciudad, resultando dos muertos.

Consejo de Ministros

En vista de la grave situación se reunieron ayer á las cinco de la tarde los ministros en el ministerio de la Gobernación, celebrando Consejo.

El señor Gasset dijo á los periodistas al salir del mismo que las huelgas en Asturias y Bilbao habíanse agravado extraordinariamente.

En Asturias los huelguistas, dice el citado ministro, han abandonado los procedimientos pacíficos.

En su exaltación intentaron volar

un puente, logrando torcer un tramo metálico del mismo.

Eso demuestra francamente, añade el señor Gasset, que la huelga es realmente revolucionaria y el Gobierno está decidido y dispuesto á enviar á los focos revolucionarios todas cuantas fuerzas sean precisas, para sofocar con energía el movimiento.

Los revolucionarios quieren la lucha; pues bien, exclama el señor Gasset, el Gobierno la acepta y está resuelto á dar la batalla á la revolución.

El Gobierno sabe, termina el mencionado señor Ministro, que por las juntas directoras de las huelgas se hacen gestiones cerca de los ferroviarios para que secunden la huelga.

Llegada del Rey

A las siete de la tarde de ayer llegó á esta Corte en automóvil Su Majestad el Rey, habiendo conferenciado largamente con el Monarca el señor Canalejas.

Agradecimiento

El representante de Portugal señor Vasconcellos ha visitado al ministro de Estado señor García Prieto para significarle el agradecimiento del gobierno portugués por haberse reconocido por España la República lusitana.

Resignación de mando

En el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á la prensa que el Gobernador da Bilbao, ante el carácter revolucionario que presenta la huelga, ha tenido que resignar el mando, encargándose del mismo la autoridad militar.

Otro combate en Melilla

Cuando se estaba celebrando el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación y del cual he dado cuenta, se ha recibido un telegrama de Melilla comunicando que en las márgenes del Kert han sostenido nuestras tropas un nutrido tiroteo de importancia con los moros.

Estos han atacado el flanco izquierdo de nuestras tropas, habiendo sido rechazados.

A la hora en que telegrafía el Capitán general de la región señor García Aldave continúa el fuego. Tenemos desgraciadamente que lamentar algunas bajas.

De provincias

Ciudad-Real

Detenciones

Ciudad-Real 11.—Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad varios de los primeros contribuyentes de esta población á causa de la sangrienta colisión habida recientemente en Argamasilla de Calatrava entre los elementos conservadores y los radicales.

Por tratarse de personas muy conocidas en esta ciudad, dichas de-

tenciones han producido extraordinario revuelo.

La Huelga minera

Vizecaya

Gestiones fracasadas

Bilbao 12.—Las gestiones llevadas á cabo por la Junta del Comité republicano de esta ciudad para hallar los medios de solucionar la huelga minera, no han dado resultado alguno favorable, habiendo fracasado completamente.

El conflicto obrero continúa, por lo tanto, en pie, revistiendo una gravedad que preocupa muy seriamente al Gobierno y á las autoridades locales.

Movimiento de tropas

Bilbao 12.—Se asegura que el Ministro de la Guerra General Luque ha dictado órdenes para que salgan inmediatamente para esta ciudad las nuevas tropas que constituyen las guarniciones de las plazas de Burgos y Victoria.

Estado de sitio

Bilbao 12.—Se ha declarado en esta ciudad el estado de sitio. El Gobernador civil de la provincia ha resignado el mando, haciéndose cargo de él la autoridad militar. Se temen graves desórdenes.

Paro en las minas

Bilbao 12.—El paro de los trabajos es absoluto en toda la cuenca minera.

La huelga se ha extendido rápidamente á todas las explotaciones mineras, y amenaza hacerse general en los demás oficios.

Los huelguistas recorren en numerosos grupos la cuenca del Nervión, parando el trabajo de todas las fábricas y talleres.

Campanas al vuelo.—Gran alarma

Bilbao 12.—Un compacto grupo de huelguista se presentó á las dos de la tarde al vecino poblado de Ceanuri, dirigiéndose á la iglesia, donde hecharon las campanas al vuelo, sembrando gran alarma entre aquel pacífico vecindario.

El paro de los ferrocarriles

La circulación de tranvías
Bilbao 12.—Ha comenzado el paro en los ferrocarriles Vascongados. Pora impedir la libre circulación de los tranvías de Durango las mujeres y los niños de los huelguistas se colocaban en mitad de la vía.

Coacciones

Bilbao 12.—Grupos de obreros huelguistas recorren continuamente la región minera, procediendo á impedir por todos los medios el trabajo de los esquirols.

Las tropas evitan en lo posible las coacciones y los extremos de violencia.

Guipúzcoa

El general Aguilar

San Sebastián 12.—Se dice que el

Capitán general de la sexta región señor Aguilar está dispuesto á marchar para Bilbao, tan pronto como el curso que tomen los acontecimientos exija su presencia en dicha población.

Valencia

Huelga solucionada

Valencia 12.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros panaderos declarada en esta ciudad.

Del extranjero

Portugal

Descarrilamiento

Oporto 12.—Se reciben noticias de que en estas inmediaciones acaba de ocurrir una gran catástrofe ferroviaria, ocasionada por el descarrilamiento de un tren mixto.

El accidente fué producido por el choque del convoy contra un gran peñasco que se hallaba colocado en medio de la vía.

El tren cayó al río, pereciendo ahogados el fogonero, un capitán de ingenieros y otro de carabineros.

Portugal y las potencias.—Júbilo y manifestaciones

Lisboa 12.—La noticia de haber sido reconocida por España, Inglaterra, Alemania, Austria y Hungría la nueva República portuguesa ha sido aquí recibida con grandes demostraciones de júbilo.

Han recorrido las calles varias manifestaciones, que con bandas de música á la cabeza han ido á felicitar al Presidente de la República.

Lo mismo han hecho con el Ayuntamiento.

El Gobierno prepara grandes manifestaciones de agradecimiento, frente á las legaciones de las mencionadas potencias.

Alemania

Un cabo y soldados ahogados

Dresde 12.—Al atravesar el río Elva un destacamento de hulanos, se han ahogado un cabo y diez soldados.

Última hora más del combate de Melilla

Se acaba de recibir un telegrama oficial urgente sobre el combate de Melilla, que empezó ayer y continúa hoy con encarnizamiento, junto al río Kert, comunicando que han muerto el Coronel del Regimiento de San Fernando, dos oficiales, diez soldados y tres policías indígenas, resultando además heridos cuatro oficiales, veinte soldados y veinte y tres policías indígenas.

PALMER.

Telegramas de la "Marítima," «Isla de Menorca» fundeado á las seis y media sin novedad.—Ginart.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

Table with columns: VALORES PUBLICOS, MERCANTIL, BOLSA DE BARCELONA, Cotización de la Plata, PRECIOS DE VENTA. Lists various market prices and exchange rates.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia. Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución. Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Claustro del Cármen. Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonso III. Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Anden de Poniente. Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Anden de Poniente. Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Cármen. Giro Mútuo.—De 9 y media á 12 y media.—Puente del Castillo. Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque. Biblioteca Pública.—De 9 á 2.—Plaza de San Francisco. Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe. Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana. Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 á 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión. Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificado de valores. Todos los días de 10 á 13 además los martes de las 14 á las 16, los viernes de las 16 á las 18 y los sábados de las 17 á las 20. Paquetes postales. Todos los días de 10 á 13. Apartados. Una hora después de la llegada de los correos.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS DE CIUDADELA
Martes á las siete de la mañana. Miércoles á las siete de la mañana, Jueves á las tres de la tarde. Viernes á las tres de la tarde. Sábado á las tres de la tarde. Domingo á las tres de la tarde.
SALIDAS DE MAHÓN
Lunes por la mañana á las siete. Martes á las tres de la tarde. Miércoles á las tres de la tarde. Viernes por la mañana á las siete. Sábado á las siete de la mañana. Domingo á las siete de la mañana.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días á las 14 excepto los viernes á las 12. Salida de Ciudadela todos los días á las 7 excepto los viernes á las 6. Los lunes una expedición extraordinaria y la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Amado y Eulogio obispos. Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz y Sta. Catalina de Génova. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas. Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto desde las 6 y media hasta las 8.

CAPLAIN SAINT-ANDRÉ & FILS

Despacho y Talleres: Calle Portelein, números 10 12.-Paris 9 Arto

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y Laminaje :: Fabrica de platino, cápsulas, crisoles y aparatos :: Platino puro é iridiado :: Nitrato de plata garantido químicamente puro :: Cloruro de oro, plata y platino.

1033 63) Teléfono Dirección Telefónica Caplandré-Paris
1033 64)
1033 65)

Referencias en Baleares:

Mamuel Beltrán y C.ª Calle Comercio, 13 Mahón.

Fábrica de productos químicos. LUIS BOSCH

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

Poderoso insecticida; antiséptico, desinfectante y anticriptogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuartos, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glósopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percos herpes, roaduras, etc., etc.

Curación infatigable de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, mansanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que traten

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

DON LORENZO MIQUEL-ARRAULETA, 18

Pidanse prospectos

DOLOR DE OJOS MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura la

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer. Los que transforman de débiles y anémicos, en corrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folio a quien lo pida.

Baratura y verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Por desocupar el local, vendo todos los géneros existentes en el mismo, como son: muebles de lance de todas clases, máquinas de trincar, correas, herramientas para cerrajerías, carpinteros, ebanistas y calafates, todo a precio de regalo.

También compro toda clase de antigüedades y hago cambios. Las personas que entran en el local no se van sin comprar. 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

PARA VENDER

Lo está una viña de recreo, situada en "Trepucos", con casas, establo, pozo, cisternas, árboles frutales, cepas, parras y flores.

Informes: en Villa-Cárlos, calle de San Jaime, número 63.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.-MAHÓN

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

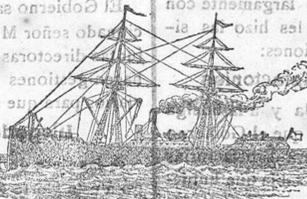
Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños; baños; agua fresca; luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

MAFALDA, 21 Julio
INDIANA 7 Agosto
CORDOVA, 27 »
P. MAFALDA, 8 Septiembre
LUISTANA 20 »
INDIANA 2 Octubre

CORDOVA 18 Octubre
PRINCESA MAFALDA 27 idem
LUISTANA 12 Noviembre
INDIANA 24 »
CORDOVA 6 Diciembre
PRINCESA MAFALDA 15 idem.

Cocheros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Hugot, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastián Seguí Argimbaum, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

SOBRE MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, (Islas Baleares, Canarias) y costa de Africa; y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo; certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para el comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 10, Madrid.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.